



En Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas, del 28 de septiembre del 2021, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunió de manera Virtual vía plataforma Zoom, la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buen día a todas y a todos, les doy la bienvenida a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, convocada para este día 28 veintiocho de septiembre del 2021 a las 09:00 nueve horas. Para estar en condiciones de declarar instalada la presente sesión, le pido a la Secretaria Técnica se sirva a realizar el pase de lista correspondiente y verificar el quórum legal correspondiente. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta, buenos días Presidenta, Consejeros y Representantes. -----

- Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, ConsejeraPresente Electoral Presidenta de la Comisión.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, ConsejeroPresente Electoral integrante de la Comisión.
- Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero ElectoralPresente integrante de la Comisión.
- Lic. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva dePresente Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Secretaria Técnica de la Comisión.

Presidenta le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentra presente en esta sesión el Representante del Partido de la Revolución Democrática, David Alejandro Morelos Bravo. Es la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, existiendo quórum legal se declara instalada la sesión. Reitero la bienvenida a los Consejeros integrantes de esta Comisión, así como al Representante del Partido Político que nos acompaña. Le solicito de nueva cuenta a la Secretaria, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión. Por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente; Punto primero: Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria del treinta de agosto de dos mil veintiuno, y aprobación en su caso. Segundo: Presentación del segundo Informe cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, correspondiente al periodo mayo-agosto de dos mil veintiuno, y aprobación en su caso. Tercero: Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, del periodo del treinta y uno de agosto al veinticuatro de septiembre. Cuarto: Asuntos generales. Es la propuesta del orden del día Presidenta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de los presentes los puntos del orden del día. Si no existe alguna manifestación, sírvase Secretaria a tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día para esta sesión, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria pasamos al primer punto del orden de día, relativo a la lectura del contenido del Acta de sesión ordinaria de treinta de agosto de dos mil veintiuno, y aprobación en su caso. Le pido en consecuencia a la Secretaria someta a consideración la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Conforme a su indicación Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. Está a consideración de los integrantes de esta Comisión ahora el contenido del Acta. Si no existe manifestación alguna, por favor Secretaria tome votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Conforme lo indica presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido del acta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. Ahora pasamos al segundo punto del orden del día, relativo al segundo Informe cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional correspondiente al periodo de mayo-agosto 2021. Para lo cual le solicito a la Secretaria Técnica nos brinde una breve reseña. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. Como ustedes saben, y con fundamento en el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento de la Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, la Comisión debe rendir el presente informe cuatrimestral. Por ello doy cuenta del correspondiente del periodo de mayo a agosto del presente año. Este informe que se somete a su consideración da cuenta de las actividades de la Comisión, tanto en sesión como del seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral. El documento que se circuló a ustedes consta de nueve apartados, en los cuales se detallan las actividades realizadas tanto por la Comisión como por la Dirección en dicho periodo. En el apartado primero se concentran las sesiones llevadas a cabo por esta Comisión, y que fueron un total de cuatro sesiones ordinarias, las cuatro de manera virtual. En el apartado segundo se desglosan los acuerdos y resoluciones que fueron notificados por el INE al Instituto



Electoral de Michoacán, fueron un total de veintiséis Acuerdos. En mayo cuatro, en junio cuatro y en julio dieciocho. Todos estos acuerdos fueron debidamente notificados en tiempo y forma a las Consejerías, Secretaría y diversas áreas del Instituto. En el apartado tercero, se desglosan los Acuerdos y Resoluciones que el Instituto Electoral de Michoacán, remitió o notificó al Instituto Nacional Electoral, siendo un total de cuarenta Acuerdos, diez en el mes de mayo, veintiséis en el mes de junio y cuatro en el mes de agosto. En el apartado cuarto, se grafican y desglosan los oficios recibidos, enviados y tarjetas informativas remitidas por la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral relativas a los trámites recibidos por el Instituto Nacional Electoral, tratándose de un total de doscientos treinta documentos recibidos, y enviados un total de doscientos veintisiete oficios, las tarjetas informativas fueron doscientas setenta y dos. En el punto cinco se informan las consultas realizadas por los diferentes Organismo Públicos Locales Electorales al INE y que son notificadas al Instituto Electoral de Michoacán, recibándose en el periodo informado un total de sesenta y tres consultas, desglosándose en el informe cuantas fueron por mes y los temas tratados. En el punto sexto, referimos los Acuerdos, Resoluciones y Lineamientos que el Consejo del Instituto Nacional Electoral aprobó en este periodo, si bien, no todos fueron notificados al Instituto Electoral de Michoacán, de todos se da un puntual seguimiento derivado de las sesiones, teniendo un total de mil noventa y cuatro Acuerdos aprobados por el Consejo General del INE, estos Acuerdos, pueden ser Resoluciones o Lineamientos, y en el informe se desglosa qué Comisión, qué Comité o qué área del Instituto Nacional Electoral los ha propuesto. En cuanto al punto séptimo, tratándose del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Electoral de Michoacán, las actividades que se tuvieron en este periodo fueron; la conclusión del Otorgamiento de la Titularidad del Licenciado Jorge Abelardo Rojas Murguía como Técnico de Organización, el dos de junio se recibió el oficio mediante el cual se aprobó el Otorgamiento de esta Titularidad por parte de la DESPEN, y el quince de julio el Consejo General mediante Acuerdo IEM-CG-253/2021 aprobó la propuesta que realizó esta Comisión de Dictamen, relativo al Otorgamiento de dicha Titularidad, así la ceremonia de entrega del nombramiento se llevó a cabo el veintitrés de agosto del presente año a las once horas, ante la presencia del Presidente, de las y los Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva y de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Vinculación y Servicio Profesional Electoral. Otra de las actividades de la Coordinación de Servicio Profesional Electoral, es la evaluación al desempeño de los Órganos Desconcentrados. Dentro del periodo que se informa, en este informe cuatrimestral se llevaron a cabo, la capacitación de las áreas evaluadoras para la evaluación al desempeño de los Órganos Desconcentrados, esto se realizó de manera virtual, en sesiones de capacitación que se llevaron a cabo por parte de la Dirección Ejecutiva de Vinculación. Se llevaron a cabo el diecisiete de junio y el veintiuno de junio, asimismo se realizaron todos los formatos de recepción de los Órganos Desconcentrados y la recepción de testigos documentales para lo cual se diseñó un formato para reunir los resultados de la evaluación de metas correspondientes a las áreas del IEM y poder generar los resultados finales, después se recopilaron las evaluaciones de cada una de las Direcciones Ejecutivas y de la Secretaría Ejecutiva, se elaboró una base de datos para el registro de calificaciones respecto de las metas evaluadas, se elaboraron los formatos para presentar las calificaciones de cada puesto de los Comités Distritales y Municipales y consignar sus resultados de manera individual para llevar a cabo la elaboración de los dictámenes individuales, mismos que se encuentran en proceso de análisis y verificación, así como



la conclusión del Dictamen de resultados para someterlo a consideración de la Comisión y posteriormente del Consejo General. En este proceso de revisión y análisis de la información recibida por parte de los Comités, quiero comentarles que recibimos el apoyo, y el cual, aprovecho este momento para agradecer, de las Consejerías Electorales, gracias a la gestión de la Presidencia de esta Comisión, porque por parte de los asesores de las y los Consejeros recibimos todo el apoyo para poder capturar esos resultados en los más de mil dictámenes individuales que se generaron para esta actividad. Muchas gracias. Por otra parte, otra de las actividades realizadas y que se están siguiendo en trabajo, es la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN de los Organismos Públicos Locales. Esta actividad es con base en una circular recibida por la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, en la cual nos solicitaron la estructura de niveles, cargos y puestos. Las estructuras de niveles, cargos y puestos, en el Instituto Electoral de Michoacán no ha recibido modificación en los últimos años. Tenemos una estructura que se desglosa en Coordinaciones y puestos Técnicos, únicamente. Nuestros puestos Técnicos y nuestras Coordinaciones son de una sola categoría. Existen OPLES que tiene diferentes sueldos o diferentes categorías dentro de los Técnicos o dentro de las Coordinaciones, el Instituto Electoral de Michoacán no tiene esa diferenciación y en diferentes reuniones que se ha tenido con la DESPEN, es lo más afortunado, de hecho, ellos tienen la intención de ir transitando a un sistema en que todos los OPLES ya no tengan esa diferencia en sueldos y en cargos. Por otro lado, las reuniones virtuales con personal de la DESPEN que se llevaron a cabo en este periodo fueron las siguientes: el veintiuno de julio, se llevó a cabo una reunión para informar sobre la elaboración de un programa para el Otorgamiento de Titularidad y de la Promoción en Rango, mismo que deberá presentarse en el mes de noviembre; el once de agosto también se llevó a cabo otra reunión relativa al programa para el fortalecimiento y expansión del SPEN que se deberá enviar igualmente este año; el trece de agosto entre el personal de la DESPEN del INE y los OPLES se trataron temas relacionados con los lineamientos que están en proceso de aprobación, como son los cambios de adscripción, certámenes internos y concurso público, esos Lineamientos aún no son emitidos por el INE. En estas reuniones nos acompañó la Presidenta de la Comisión, la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. En el apartado octavo del informe que se presenta a su consideración tenemos las actividades seguidas a través de Sistema de Vinculación por los OPLES, llamado SIVOPLE, la Dirección Ejecutiva da seguimiento a todos los trámites realizados en dicho sistema, dando como total lo siguiente: tuvimos un total de trescientos ochenta y siete registros, de estos trescientos ochenta y siete registros, trescientos sesenta y seis fueron atendidos por el área responsable, dentro del plazo, y uno de ellos fue atendido fuera del plazo, los que se encuentran en proceso hasta el veinticuatro de septiembre eran catorce trámites. Finalmente, en el apartado del sistema de control y seguimiento de archivo digital en este periodo se tuvo una reunión el dieciséis de julio en la cual se dio seguimiento al desarrollo de dicho sistema documental y verificamos el registro de documentos en el sistema y el seguimiento en su atención. Es genéricamente el contenido del informe cuatrimestral correspondiente al periodo de mayo a agosto de dos mil veintiuno. Es cuanto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración el contenido del informe que nos ocupa. Si, adelante Consejero Juan Adolfo. -----



Consejero integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejera Presidenta. No tengo inconveniente en la observación del informe está muy sustancioso y detallado y describe las actividades que en estos cuatro meses finales del proceso electoral y aun después del proceso que realiza el área, ya lo hemos comentado, que son actividades muy dinámicas, sobre todo lo que tiene que ver con el Servicio Profesional Electoral, independientemente del proceso electoral. Pero nada más quería aprovechar, porque se menciona aquí, y agradecer la remisión de los resúmenes de las sesiones del Consejo General del INE, ya que por cuestiones de trabajo no acuso de recibido en el correo, pero son de utilidad y hay sesiones que han estado bastante amplias, bastante intensas, largas, dinámicas, y nos mandan el resumen y que la verdad es de gran utilidad. Así como también los constantes correos relacionados con las consultas que realizan los diferentes OPLES y que a través del sistema SIVOPLE, nos hacen del conocimiento, pero el área lo hace a través de un resumen o pequeño cuadro y que también, es muy útil y que nos sirve de orientación para casos similares que se llegaran a presentar. Es cuanto, Consejera Presidenta, gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Consejero Juan Adolfo. ¿Alguien más quisiera hacer una participación? Adelante representante del PRD. ----

Representante del Partido Político de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Morelos Bravo. Muchas gracias Consejera Marlene. Buenos días a todas, a todos, yo también unirme al reconocimiento que hace el Consejero Juan Adolfo, creo que si es de reconocer este esfuerzo que hace la Comisión a través de la Presidenta y de Erandi Reyes, es muy importante este resumen que nos mandan porque nos ayudan mucho a tener contexto de las sesiones que desarrolla el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y es de suma importancia como insumo para la realización de nuestras visitas y actividades, bien lo dicen, o dentro del proceso electoral, tanto las representaciones como ustedes como Instituto tenemos bastante carga de trabajo, y al realizar este ejercicio nos ayuda mucho porque en algún tiempo libre vemos el resumen y si nos interesa alguna parte nos vamos al proyecto de Acuerdo o en su caso a la sesión. Entonces si reconocer ese trabajo, también el esfuerzo que hacen por mandarnos a los correos electrónicos la información de las posibles sesiones o las convocatorias de sesión a Comisiones del Instituto Nacional Electoral y de Consejo General, nos sirve traer en el radar el tema, agradecer esa parte. Muchas gracias. ----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias. ¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz? Si no es así. Si adelante. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Perdón Presidenta. Nada más porque omití darle cuenta de algunas observaciones de forma que se hicieron llegar por parte de las Consejerías, de ustedes, las cuales agradecemos mucho y decirles que ya fueron aplicadas al informe cuatrimestral. Gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy bien muchas gracias Secretaria Técnica por la aclaración. Y reiterar que estas palabras que te han expresado y que se las transmitas a toda el área de la Dirección, que son tu equipo, que saca adelante estos trabajos y que con tu liderazgo se han logrado estos pequeños detalles, pero que son significativos para todos nosotros, en cuanto a las tarjetas informativas, los colores, el grado de urgencia, eso nos ayuda a ponderar que se tiene que contestar y



que se tiene que ver de manera urgente y que puedes aplazar a un segundo momento. Muchas gracias y que toda la Dirección se lleve estas felicitaciones. Si ya no existe alguna otra manifestación, por favor Secretaria tome la votación respecto del informe cuatrimestral que ha sido sometido a nuestra consideración. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el informe cuatrimestral que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria pasamos al tercer punto del orden del día relativo al informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional, del periodo del treinta y uno de agosto al veinticuatro de septiembre, para lo cual le vuelvo a solicitar a la Secretaria Técnica nos brinde una breve reseña. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias Presidenta, con su indicación. Ahora en primer término hago mención de las observaciones, que también amablemente nos hicieron llegar para correcciones en el informe, todas de forma, ninguna de fondo, hay algunos errores en los números de acuerdo de los que se dan cuenta, particularmente INE-CG-1443 y debe decir correctamente INE-CG-1446, igualmente INE-CG-1471 se señaló mal la fecha dice veintisiete de julio, debería de decir veintisiete de agosto, y algunas otras meramente de forma, que ya también fueron aplicadas al informe. Brevemente les diré que este informe mensual que rendimos en cada sesión ordinaria consta de tres apartados que son, las actividades de la Coordinación de Vinculación, brevemente les diré, porque es muy coincidente con el informe cuatrimestral. Los trámites relacionados con el proceso electoral dentro del SIVOPLE se rindieron un total de cuatro trámites, de las respuestas a las consultas realizadas por los OPLES se recibieron un total de siete respuestas, de los acuerdos y resoluciones aprobadas por el INE y notificadas al IEM, se tienen un total de seis. De la remisión que realizó el IEM al INE fueron un total de treinta y tres oficios, de la remisión de acuerdos al INE por parte del IEM se enviaron un total de seis. Dentro del SIVOPLE, tuvimos un total de cincuenta y cinco actividades, dentro del plazo se contestaron cincuenta y dos y fuera del plazo tres, en proceso se encuentran seis dentro del plazo, y fuera del plazo uno. Del seguimiento al calendario de Coordinación se concluyó ese seguimiento al calendario de Coordinación, mediante oficio quinientos setenta de fecha de treinta de junio. Del seguimiento a las sesiones del INE, mediante ocho correos enviados a las Consejerías, Direcciones, Coordinaciones y Partidos Políticos, se informó la programación de seis sesiones del Consejo General del INE, una ordinaria y cinco extraordinarias, así como ocho programadas de Comisiones del propio INE. Del seguimiento a las sesiones del IEM en el sistema de sesiones OPLE, tenemos que se llevaron a cabo cuatro sesiones por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, las cuatro con carácter de extraordinaria urgente. Del catálogo de acuerdos y resoluciones del INE, se tiene un global de setenta y seis acuerdos y resoluciones. Eso es por lo que ve a la Coordinación de Vinculación. En las actividades de la Coordinación del SPEN, en el apartado de cumplimiento a las solicitudes de la DESPEN, se recibió toda la documentación relativa a la evaluación del desempeño de los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como de las metas individuales y las competencias a evaluar. Esto fue debidamente notificado, tanto a



evaluados como a evaluadores integrantes del Instituto Electoral de Michoacán y se remitieron los acuses correspondientes a la DESPEN. Finalmente, en el apartado de las funciones de la Secretaría Técnica se da cuenta de una sesión ordinaria con fecha del treinta de agosto. Y, sería cuanto Presidenta del informe mensual. -----

Presidenta de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, está a consideración el contenido del informe que nos ocupa. Si no existiese alguna manifestación, se tiene por recibido el presente informe. Pasamos ahora al cuarto punto del orden del día relativo a asuntos generales y pregunto si ¿alguien quisiera enlistar algún tema? De no ser así, y toda vez que se han agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 9:36 nueve horas con treinta y seis minutos, se declara concluida la presente Sesión, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia. ----

Esta acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral el día 29 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, por unanimidad de votos de la y los Consejeros integrantes de la Comisión.



LIC. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE VINCULACIÓN
Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN